

22459 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de «Citología e Histología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, «Geografía física (Geodinámica externa)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, «Hacienda pública y Derecho fiscal» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, «Historia económica mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, «Derecho mercantil» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, «Historia de América» en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona y «Terapéutica física» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arancé Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22460 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Boch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Matemáticas empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Resolución de 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

«Historia Contemporánea, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Convocado por Resolución de 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

22461 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 19 de agosto de 1967.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, dos, del Decreto de 19 de agosto de 1967.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22462 *RESOLUCION de la Universidad de Santander por la que se declara desierto el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Auxiliar de este Organismo.*

Convocado en único llamamiento el examen del concurso-oposición restringido anunciado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1974 para cubrir una plaza de Auxiliar, vacante en la plantilla de la Universidad de Santander, y no habiendo comparecido el único aspirante a la misma,

Esta Presidencia, a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la citada prueba, ha acordado declarar desierto el citado concurso-oposición restringido, por falta de comparecencia del único aspirante admitido al mismo.

Santander, 23 de septiembre de 1975.—El Presidente de la Comisión Gestora, José María Trillo de Leyva.

22463 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo XXXI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del Grupo XXXI «Explotación y dirección de puertos» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, convocada por Orden ministerial de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día veinticuatro del próximo mes de noviembre, a las doce y treinta horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Juan Batanero García-Géraldo.

MINISTERIO DE TRABAJO

22464 *RESOLUCION de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y se designan los Tribunales calificadoros de la oposición libre para cubrir ocho plazas de la Escala Subalterna de dicha Organización.*

De conformidad con lo prevenido en la base 4.4.1 de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo de 18 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 58), de 8 de marzo siguiente, por la que se convocan ocho plazas de la Escala Subalterna de la Organización de Trabajos Portuarios, Organismos autónomos del citado Ministerio, por el sistema de oposición libre, y una vez transcu-